

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador hoy día 10 julio de 2020, a las trece horas trece minutos, en el local de la Compañía ubicado en el Barrio La Quintana Calle N53, Numero E16-11 e Intersección E16, de esta ciudad de Quito, se reúnen todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado 2 de Abril S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del señor Luis Camilo Lapo Herrera, actua como secretario el señor Manuel Andres Cuasquer Yar, en su calidad de Gerente apoderado de la Compañía el señor José Luis Irua Acosta.

Se dispone que el Secretario verifique la presencia de los señores accionistas y deje constancia del quorum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A.**

Nº	ACCIONISTA	% de Participación	VALOR TOTAL
1	ALVARO WILLAM	0,125%	1
2	BANCHUY MARCELO	12,250%	98
3	BURGOS GUSTAVO	12,500%	100
4	CHAVEZ ISIDRO	12,375%	99
5	CUASQUER MANUEL	12,250%	98
6	CUASQUER VICTOR	12,375%	99
7	HERRERA CESAR	12,500%	100
8	IRUA LUIS GEOVANNY	3,750%	30
9	LAPO CAMILO	12,250%	98
10	MOROCHO SEGUNDO	0,125%	1
11	CHAVEZ CARLOS	0,125%	1
12	IRUA JOSE LUIS	8,750%	70
13	YAR JOSÉ	0,125%	1
14	SIMBAÑA PEDRO	0,125%	1
15	YAR LUIS	0,125%	1

16	VILLA DIEGO	0,125%	1
17	CRUZ CESAR	0,125%	1
	Total Capital Social	100%	800

Constancia del Quórum.- Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Universal, constituyen un capital social que corresponde al 74% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Universal y además los accionistas han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta es decir;

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.**
- 3. Destino utilidad de la Compañía.**

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal de Socios, siendo las trece horas con 18 minutos.

De las deliberaciones de la Junta.- La junta procede a tratar el punto materia del orden del día, según la siguiente relación.

I.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General.- En este punto toma la palabra el señor Luis Irua Acosta, Representante del Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura al informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, indicando las principales actividades desarrolladas durante su gestión. Menciona las cifras más representativas de la situación financiera de la compañía, las mismas que se detallan en el informe que el señor Gerente proporciona por escrito a cada uno de los Accionistas.

RESOLUCIÓN N° 0001-2020

La Junta Universal de Accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado 2 de Abril S.A.**, por unanimidad resuelve, aprobar el informe presentado por el señor Luis Irua Acosta, Representante del Gerente General de la Compañía

RESOLUCIÓN N°0002-2020

La Junta Universal de Accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado 2 de Abril S.A.**, por unanimidad resuelve, aprobar el informe presentado por Comisario revisor de la Compañía.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN N°0003-2020

La Junta Universal de Accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado 2 de Abril S.A.**, por unanimidad resuelve, aprobar el Balance General al 31 de Diciembre de 2019.

Aprobación del Acta.- Luego de haberse resuelto los puntos materia del orden del día, el presidente declara un proceso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las dieciséis horas con veinte minutos, y luego de leída el acta que antecede, los accionistas ratifican en todas las partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

William Salvador Álvaro Ramírez



Guido Marcelo Banchmy Urrea

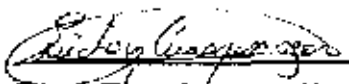
Gustavo Alfonso Burgos Bajaña

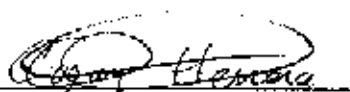
Carlos Edelberto Chavez Martinez

Isidro Fernando Alfredo Chávez Martínez

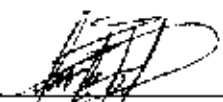
Cesar Arturo Cruz Parra

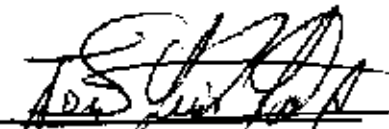

Manuel Andrés Cuasquer Yar
Secretario


Víctor Elías Cuasquer Yar


Cesar Agapo Herrera Ojeda


José Luis Irua Acosta
Apoderado Representante Legal


Luis Camilo Lapo Herrera
Presidente


Luis Geovanny Irua Nenger
Gerente General

Segundo Daniel Puchaicela Morochio

Pedro Luis Simbaña Quilachamin

Diego Armando Villa Puculpala

José Adan Yar Revelo

Luis Alberto Yar Revelo